

CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. VEINTE Y SIETE C

Sesión: PLENARIO DE LAS COMISIONES Fecha: FERRERO 3 1981

SUMARIO:

CAPITULO I : INSTALACION DE LA SESION
CAPITULO II : SUSPENSION DE LA SESION

CAPITULO III : REINSTALACION DE LA SESION

CAPITULO IV : CLAUSURA DE LA SESION



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. VEINTE Y SIETE C

Sesión: PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS Fecha: EFFERSO 3 DE 1981

INDICE:

CAPITULO	PA	GINA
I	Reinstalación de la Sesión	2
II	Suspención de la Sesión	19
III	Reinstalación de la Sesión del	
	3-11-81	
e a se	H. Vayas Salazar Galo	3
	H. Pico Mantilla Galo	4
	H. Vayas Salazar Galo	5
	H. Cueva Puertas Pío	5-6
	H. Borja Cevallos Rodrigo	6
	H. Cueva Puertas Píc	.7
	H. Gallegos Domínguez Camilo	7-8
	H. Vayas Salazar Galo	9
	H. Loor Rivadeneira Eudoro	9-11
	H. Pico Mantilla Galo	11
	H. Orbea Rubio Edgar	13
	H. Loor Rivadenerira Eudoro	13
TV	CLAUSURA DE LA SESION	14

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno, en la-Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes y bajo la dirección del Vicepresidente, encargado de la Presidencia, doctor Gil Barragán Romero, se da inicio a la sesión de Plenario siendo las once de la mañana.

En la Secretaría, actúa el titular, doctor Vicente Vane gas López.

Concurren los siguientes HH. Legisladores:

COMISION DE LO CIVIL Y PENAL .-

- H. Proaño Maya Marco
- H. Gallegos Dominguez Camilo
- H. Piedra Armijos Arturo
- H. Borja Cevallos Rodrigo

COMISION DE LO LABORAL Y SOCIAL . -

- H. Ortiz Ortiz Sigifredo
- H. Esparza Fabiany Walter
- H. Valdez Carcelén Arquimedes

COMISION DE LO ECONOMICO, AGRARIO, INDUSTRIAL Y COMERCIAL.

- H. Loor Rivadeneira Eudoro
- H. Pico Mantilla Galo
- H. Orbea Rubio Edgar
- H. Nicola Loor Gabriel

COMISION DE LO TRIBUTARIO, FISCAL, BANCARIO Y DE PRESUPUESTO.

- H. Vayas Salazar Galo
- H. Mejía Montesdeoca Luis
- H. Cueva Pio Oswaldo

- H. Gavilánez Villagamez Luis
- H. Valencia Vázquez Manuel

CAPITULO I

SENOR PRESIDENTE: Señores Representantes, es esta inte rrupción del discurso del Canciller, quiero informarles la conferencia por telex del señor edecán sostenida con el ingeniero Baca Presidente de la Cámara, dice: "En este momento de recesión está hablando el Canciller del Ecuador, está expo niendo nuestro problema con gran valentía y dignidad, el Perú trata de mantener la desis de que habiendo cesado el fuego, ya no tiene este organismo competencia, el razonamiento del -Canciller, está desbaratando esta tesis y planteando en estemomento nuestro reclamo, para que los Organismos Internaciona les intervengan para la solución pacífica de las controver sias; tan ptonto terminen las intervenciones, estaré en con tacto con ustedes, tengan la certeza de que la delegación está procediendo de acuerdo con nuestra obligación de defendernuestra Patria sin importarnos qué arriezguemos para eso. "El Coroncel Druet le dice: señor ingeniero, debo manifestarle que el fuego hasta eladía de hoy no ha cesado y que a lascinco y treinta de esta tarde se dirigieron al área de combate los delegados militares de Estados Unidos, Argentina, Chile y Brasil; este momento se encuentran en el área, en cuanto se tenga noticias, le informaré. Esperamos contestación, mu-Saludos Coronel Druet. "Viva el Ecuador". Esta es la informacióm de hace unos pocos minutos y sostiene el ingeniero que tan pornto como termine la relación de los cancilleres, estará nuevamente en contacto con nosotros por te lex. Quisiera aprovechar también del intervalo para solici tar a los señores Representantes que el día de mañana a las diez, nos constituyamos en sesión; sírvase hacer la convocatoria a los Diputados que están ausentes, para adoptar las de cisiones que con las informaciones del día de mañana, nos con

venga, también ilustremos a quienes no conozcan del curso de la conversación que tuvimos con el Ministro de Defensa en la tarde de hoy, que estén en conocimiento de esa conversaciónaunque en lo escencial ratifica lo que expresa el cable dirigido por el Coronel Druet, al Presidente de la Cámara. Muchas gracias.

CAPITULO III

CONTINUACION DE LA SESION PERMANENTE. -

SEÑOR PRESIDENTE: Se instala la sesión del Plenario, con la advertencia de que hallándose en sesión permanente, ésta - simplemente una reunión de trabajo momentánea, que podrá subseguir en el curso del día, tantas veces cuantas las circunstancias internacionales impongan la conveniencia de nuevas - reuniones. Tiene el uso de la palabra el H. Vayas. ------

H. VAYAS SALAZAR: Señor Presidente, un punto de orden si usted me permite; usted decía al iniciar esta Sesión, "se instala", como bien dice su Señoría, estamos constantemente se sionando, que para el efecto se diga: "Se reinstala la Sesión gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Tome nota de la observación, señor Secretario. Como primera providencia, para el objeto de una mejor organización de nuestro trabajo y particularmente de la -Comisión coordinadora designada por el Plenario de hace unospocos días, la Secretaría de la Cámara ha preparado un listado de teléfonos importantes que pueden ser utilizados en de terminadas instancias por los señores miembros de la H. Cámara, vamos a hacer distribuir la lista de estos números que son los de la Embajada del Ecuador en Washington, Despacho del señor Presidente de la Cámara, Ministerio de Defensa, des pacho de la Vicepresidencia de la Cámara, H. Galo Pico Mantilla, que funge de coordinador de la Comisión Coordinadora, de

. . .

la oficina permanente de coordinación de la Cámara de Representantes, de la Sala de Prensa, número del telex, oficina de IETEL de la Cámara, el telex de la Cámara, Ministerio de-Relaciones Exteriores, teléfonos de la Dirección General de Soberanía Nacional, troncal, Dirección General de Servicio Exterior. Sírvase hacer la distribución de la nómina de teléfonos, se ruega también a los señores Representantes se sirvan entregar a Secretaría un papel en que conste sus núme ros completos de teléfonos, inclusive aquellos que tengan números reservados en el conocimiento de que serán utilizados solamente en fines estrictamente urgentes y fundamentales, a fin de hacer un listado completo y utilizarles en cualquiermomento. Honorable Pico.

SEÑOR PRESIDENTE: Se acepta la rectificación y se aclara que indudablemente la Presidencia no tuvo información sobre la designación de un coordinador y más fue el homenaje de reconocimiento a la organización, al espíritu de trabajo, a la voluntad personal demostrada por el H. Pico, quien ha estado desplegando una energía en su trabajo como miembro de la Comisión que amerita el considerarlo como un elemento de coordinación entre la Comisión y los otros organismos de la Cámara, inclusive la Presidencia ocasional. H. Vayas, H.

Cueva.

H. VAYAS SALAZAR: Señor Presidente, todos conocemos emergencia que vive el país y dentro de ella juega un papelimportante el asunto económico, nos satisface a todos los ecuatorianos, ver el sacrificio que hacen los diversos estra tos sociales a todo nivel, los servidores públicos dieron un día de sus haberes y no sé, yo no he tenido un antecedente,de todas maneras, señor Presidente, yo quisiera sugirir quehagamos un sacrificio los Legisladores y propongo concreta mente, que mientras dure la emergencia declarada por el se nor Presidente de la República, los Legisladores reduzcamosal cincuenta por ciento nuestras dietas, punto uno; segundo, que sugiramos que los Ministros de Estado, juntamente con los de la Función Jurisdiccional, igualmente reduzcan sus dietas, sus haberes al cincuenta por ciento, mientras dure la emergencia declarada, señor Presidente, hubiese sido salu dable que este cuerpo colegiado sugiera o dando ejemplo, sino fue posible esto porque ha habido efervecencia y deseo de ecuatorianos de diversos cuerpos colegiados, de diversasinstituciones adelantarse, pero nosotros no podemos quedarnos atrás por ninguna razón, de tal manera que, si alguna persona me respalda en esta moción , la dejo planteada comoha receptado Secretaría. ARCHIVO-

SENOR PRÉSIDENTE: El H. Cueva tiene la palabra, luego - el H. Borja.

H. CUEVA PUERTAS: Señor Presidente, una noticia de prensa nos da a conocer que en el Plenario de hoy, se conocerá un informe del señor Ministro de Defensa, acerca de la posibilidad de que una delegación del Plenario, vaya a visitar a los puestos militares de la frontera; al respecto, señor Presidente, yo pediría que el Plenario de las Comisiones entrea tratar este informe, le dé a conocer a la H. Sala, en todo caso, señor Presidente, quiero anticipar mi ruego, de que se me incluya en esa Comisión para visitar los puestos fronteri-

zos, nada más.

SENOR PRESIDENTE: Honorable Borja. -----

H. BORJA CEVALLOS: Señor Presidente, simplemente para - respaldar la formulación que ha presentado el Diputado Vayas respecto a la contribución económica de los Legisladores y - de otros sectores administrativos del Estado. -------

SEÑOR PRESIDENTE: Para mantener el quórum en el curso de la sesión, quiero referirme en segundo término a la propo sición del H. Vayas, apoyada por el H. Borja; y en primer término a la indicación hecha por el H. Cueva; en la tarde de ayer sostuve una conferencia con el señor Ministro de Defensa Nacional, justamente de un grupo de miembros de la Comisión Coordinadora, y le planteamos el interés de esta Comi sión en hacerse presente en alguno de los sitios de la frontera, particularmente aquel en el que se encuentren los esta blecimientos de salud, en el que se encuentren héroes de Paquisha y de las otras posiciones fornterizas; el señor Minis tro, manifestó como es natural, una grande simpatía por esta posición espiritual de la Cámara y me pidió que le diera untiempo para decidir porque tenía otras razones logísticas que le impedian adoptar una decisión inmediata, explicó tambiénque había un buen número de periodistas internacinales que deseaban cubrir la información sobre los acontecimientos dela forntera y que se les había dado espacio en los helicópte ros disponibles para objetos de esta naturaleza, uno de loscuales sería aquel que se asignara a la Cámara de Represen tantes, con espacios limitados, lo que hacía imposible el nú mero de personas que viajaran tanto de periodistas como de -Diputados era mayor, creo que cada helicóptero tiene un espa cio para ocho personas, en todo caso, estamos sujetos a cual quier decisión del Ministerio de Defensa, que repito, estará sujeta a las circunstancias de la Defensa Nacional y las motivaciones logísticas del Ejército ecuatoriano; pido a losseñores Diputados suspender cualquier programación hecha al

al respecto y les informo adicionalmente que cuando se ha he cho público el interés de los Diputados, de hallarse presentes en la forntera, paralelamente y con toda razón, la mayor parte o todos los medios de comunicación colectiva, han ex presado el mismo interés de hallarse presentes en la misma visita que la Cámara puede llegar a hacer a la frontera, dejemos en suspenso por ahora, cualquier decisión a este res pecto y entremos a conocer la propuesta del H. Vayas, apoyada por los Representantes Borja. Doctor Cueva tiene la pala

H. CUEVA PUERTAS: Señor Presidente, de todas maneras yo desearía que quede constancia del deseo vehemente de los miembros del Plenario de las Comisiones Legislativas, de con currir a rendir su homenaje a aquellos soldados que están de fendiendo en los sitios de frontera la soberanía nacional; nada más, señor Presidente. -----

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, señor Diputado. En considera ción la proposición del H. Vayas, sírvase concretarla, señor Secretario, si se tomó nota de la misma y del apoyo que tuvo del H. Borja. -----

SEÑOR SECRETARIO: La moción del H. Vayas es la siguiente: "Que las dietas de los honorables miembros del Plenariode las Comisiones Legislativas, sean reducidas al cincuentapor ciento del valor respectivo, durante el plazo que dure la emergencia declrada por el señor Presidente de la Repúbli ca, primero; y segundo, en lo posible que se sugiera esta misma medida se tome en relación a los señores Ministros de Estado y los señores Ministros de la Función Jurisdiccional"

SENOR PRESIDENTE: Honorable Gallegos, tiene el uso de la palabra. ---

H. GALLEGOS DOMINGUEZ: Señor Presidente, con relación a la propuesta del señor Diputado Vayas, que estamos dicutien SENOR PRESIDENTE: Honorables Representantes, yo les invi to a reflexionar en un punto para adoptar la decisión más ade cuada y oportuna en este momento, el Plenario de las Comisiones en primer lugar puede adpotar decisiones para que surta efecto respecto de los componentes de las distintas Comisio nes y no más, porque no tiene facultadalguna para resolver por los sesenta y nueve miembros de la Cámra o los uplentes que integran una Comisión de Investigaciones además de los ti tulares que se encuentran en el Plenario o en las Comisiones; quisiera ilustrar también a la Cámara sobre otro antecedente, una vez que la Cámara va a hacerse presente con una erogación que tendrá más bien una significación moral que de eficacia económica, dado que por mayor que sea nuestro aporte, no significará otra cosa, que eso, una expresión de buena voluntadpatriótica de los Diputados, para ayudar modestísimamente a los gastos de la defensa; los empleados y funcionarios de nuestra Cámara han notificado de manera formal su decisión de entregar el aporte de un día de sus sueldos para este objeto, de manera que los aportes que hagamos como Plenario de las Co misiones, servirán para juntarse a la suma aportada por los empleados; quizás para encausar la moción del H. Vayas apoyada por el H. Borja. Podríamos nosotros complementar esa moción, cualquiera sea el apoyo que tenga en esta Sala, con una

. . .

invitación que formulamos los miembros del Plenario a los restantes miembros de la Cámara para que ellos hagan una aportación en la medida que su voluntar o circunstancias lo dicten, hay muchos que en este momento no perciben dietas y aquí porconsiguiente la fijación de una cantidad determinada podríasignificarles un gravamen muy apreciable y a pesar de que el-H. Vayas precisó un cincuenta por ciendo de las dietas, eso sugeriría que quienes no la perciben, no dén y por otro lado, representaría que se frustra la voluntad de muchos que aún sin percibir dietas desearían dar algo, aunque sea una aportación simbólica; simplemente para reflexión de la Sala, estasconsideraciones. El H. Vayas primero, el H. Loor después.

H. VAYAS SALAZAR: Señor Presidente, para aclarar, cuando hice la proposición que está en consideración de los Honora - bles miembros, yo había hablado en forma clara de las dietas, y se entenderá que reciben dietas, quienes estamos en el Plenario de las Comisiones actuando a título de titulares, de orincioales o cuando viene el suplente y actúa durante el lap so de la suplencia, de tal suerte que no es el caso de que con esta misma cuantía se vaya a pedir un sacrificio que se ría absurdo, por otra parte, al resto de cuarenta y nueve Legisladores que no están constando en el Plenario yo quería ser y si no puede ser, me ratifico; las dietas del cincuenta-por ciento para la defensa nacional, únicamente de las personas que estamos acá y repito, hablo sólo de dietas. ------

SENOR PRESIDENTE: Honorable Loor, -----

H. LOOR RIVADENEIRA: Señor Presidente, yo voy a hacer una propuesta concreta, que en cierto modo sustituye a la anterior y además de indeterminada, puede dar lugar a que el asunto se termine mañana y realmente la cantidad sea muy in significante; yo voy a proponer, señor Presidente, en aten ción de lo que usted precisamente explicaba, de que no es lo mismo las personas que reciben dietas y estamos en condicio -

nes permanentes, que quienes no la reciben que no es lo mismo las personas que habitan o viven en Quito, a las personas que realmente no vivimos en Quito, y tenemos que hacer otras erogaciones y gastos para nuestra supervivencia, considerando inclusive que la dieta que se recibe, no es como se dicepúblicamente, una gran cosa, porque quien habla, que es un hombre de modestos gastos, realmente vive ajustado con las dietas que recibe; yo voy a proponer, señor Presidente una erogación de ayuda de los empleados del Palacio Legislativo, más la contribución simbólica de emergencia que ha vivido el país; tenemos que admitir, señor Presidente, que inclusive que sea el Presidente de la Cámara, usted con la Comisión -Coordinadora, la que se encargue de reunir esta cantidad como contribución significativa patriótica y simbólica, ante la emergencia que vive el país; además, tenemos que admitir, señor Presidente, tal como conocemos de los informes militares que realmente millón y medio más o millón y medio menos, realmente no solucionan los problemas, se comenta o se dice, que un helicóptero de los que fueron derrivados a la Fuerza-Aérea Peruana, cuesta cuatro millones de dólares, es decir,que un solo aparato, que un avión cuesta al rededor de cua tro mil millones de sucres, etcétera. Es decir, que realmen te nosotros no vamos a pretender con esto estimular la ca rrera armamentista que estamos criticándole al Gobierno Pe ruano y precisamente por el armamentismo, tiene sometido en la miseria, en la desocupación con graves problemas sociales económicos al pueblo peruano; de tal manera, señor Presiden te, con el apoyo de algunos Legisladores, el que sea una con tribución de medio millón de sucres para la cual pues, la contribución pequeña de los empleados, más lo que podamos completar los Legisladores que estamos en Comisiones Perma nentes, adempas de la axitativa que usted mismo lo ha sugeri do, para los Legisladores que no son miembros de las Comisio nes y que pueden hacerse presentes en esta caso, además quie ro decirle, señor Presidente, que muchos Legisladores de algunas provincias por ejemplo, quien habla, que participandoen una manifestación extraordinaria del día de ayer en la ciu dad de Portoviejo, también hemos dado nuestras contribuciones en nuestras respectivas jurisdicciones en diferentes formas,económicas y de otro tipo que huelga hacerlas resaltar en este rato; de tal manera que yo hago esa proposición concreta,señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: El Honorable Pico, ha manifestado de - acuerdo, me gustaría, tan afecto a los números que nos indica ra en qué formas se podría integrar esa cantidad de medio mi- 11ón.

H. PICO MANTILLA: Señor Presidente, en realidad aquí el acuerdo no es sólo mío, sino de todos los que estamos aquí y de parte de los colegas que están allá, para ser reales, concretos y efectivos; yo creo que como ha sugerido el Diputado-Loor, el señor Presidente y los miembros de la Comisión Coordinadora, podríamos establecer la fórmula para reunir ese medio millón de sucres, tenemos que saber en el departamento fi nanciero, cuanto ha significado el aporte de los empleados, luego dividir para las personas presentes aquí, para los inte grantes de la Comisión de Mesa, para los integrantes de las -Comisiones Legislativas y apelar así mismo, a los señores Legisladores que voluntariamente, sin estar trabajando ahora, quieren hacer sus aportes; yo creo que si se recoge en los términos que ha propuesto el ingeniero Loor, es esta tarde, señor Presidente, el momento que usted nos cite, podríamos ya tener una fórmula concreta. ---

SEÑOR PRESIDENTE: Quisiera conocer criterios, porque hay dos posiciones discímiles respecto de esta colaboración de la Cámara; se acepta la sugerida por el H. Vayas, con el debidoapoyo, o la presentada por el H. Loor, con el debido apoyo; quienes estén de acuerdo con el criterio del H. Loor sírvanse levantar la mano. Proclame el resultado, señor Secretario.

SENOR SECRETARIO: Cotorce votos de diez y seis contabili

•

zó la Secretaría, señor Presidente. ------

SEÑOR PRESIDENTE: Se aprueba entonces la proposición - del H. Loor, la Comisión Coordinadora. Sírvase rectificar - la votación, ruego nuevamente a los señores Representantes - que estén de acuerdo con la proposición del H. Loor, que sesirvan levantar la mano.

SEÑOR SECRETARIO: Trece votos, señor Presidente, de diez y seis.

SEÑOR PRESIDENTE: Aprobada la moción del H. Loor, la Co misión Coordinadora se ocupará de hacer efectiva esta resolu ción del Plenario. Como información para la Sala, a pesar de que la prensa da cuenta bastante, ampliamente acerca de la intervención que el Parlamento manifiestó cívicamente del día de ayer, indicó que tuvimos la oportunidad de precidir como corresponde a la gerarquía de nuestra función el desfile cívico, desde origen hasta la Plaza de San Francisco y en la programación, así mismo tuvimos la posibilidad de interve nir como Parlamento Ecuatoriano, haciendo presente la voy y el sentimiento de la Cámara de Representantes, en relación con el momento político internacional que vive el país, talvez no se lo logró con suficiente eficacia, pero eso se debe al portavoz y no al sentimiento que indicaba esas interven ciones. Quisiera saber, si el señor Secretario recogió la información relativa a las direcciones telefónicas de los miembros del Plenario. -----

SEÑOR SECRETARIO: No ha sido entregada todavía, señor -

SEÑOR PRESIDENTE: Se ruega, señor Secretario recabar de todos los otros miembros del Plenario de la Cámara, que sesirva suministrar la misma información, para tener un listado completo de las direcciones. El día de ayer, había una -

-13-

...

SENOR PRESIDENTE: Honorable Loor. -----

H. LOOR RIVADENEIRA: Señor Presidente, a mi me pareceque la Presidencia de la Comisión de Mesa, que tiene que ver con la cuestión administrativa podrá disponer que ciertos departamentos de la Cámara que no tengan que ver digausted, con las Comisiones, departamentos de tipo general o el departamento que convenga, realmente realice los trunos; de tal manera que, sugiero que sea su Señoría con la Comisión de Mesa, que establezca la necesidad y los departamentos u organismos correspondientes de la Cámara que pudieran hacer esos dos turnos, para que haya una mayor atención en el tiempo de cada día y arminizando naturalmente con los horarios de trabajo de organismos como el Ministerio de Defensa, la Presidencia de la República, etcétera, a fin de que se armonice el trabajo y haya una labor coordinadora.

CAPITULO IV

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, la Comisión de Mesa adoptará las decisiones correspondientes, tomando en cuenta los crite rios que aquí se han expuesto. Quisiera también informar a la Sala, que la Comisión Coordinadora ha adoptado ciertas me didas que los HH. Representantes del Plenario y los restan tes deben conocer, una de ellas es la de constituir esta misma Sala, en oficina permanente del Plenario de las Comisio nes y la Comisión Coordinadora, para cualquier contingencia, otra es el haberse establecido un horario de turnos entre los miembros de la Comisión Coordinadora y parte de ellos es tarán permanentemente en esta oficina atendiendo contactos con los restantes miembros de la Cámara o funcionarios de otras dependencias gubernamentales. Hemos conseguido una lí nea directa de comunicación con nuestra Embajada en Washington con el objeto de que durante los días de la reunión dela OEA, pueda mantener contacto directo con el Parlamento; además de estas medidas adoptadas y de las resoluciones del-Plenario, hay otras iniciativas de los miembros, les agradecería las hagan presentes de otra manera, vamos a declarar conluida la sesion. Se recaba la presencia de los HH. Representantes en cualquier momento que sea necesaria, la nueva reinstalación de este Plenario de las Comisiones. Se declara terminada. -------

DR. GIL BARRAGAN ROMERO
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

DR. VICENTE VANEGAS LOPEZ SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES